



PRIMER ANIVERSARIO

del señor

## Don Avelino Armenteros Pablos

(DEL COMERCIO)

que falleció en La Vellés, el día 31 de Agosto de 1934

a los cuarenta y seis años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Curto Marcos; hijas: Leandra, María de las Virtudes, María de la Piedad, María Antonia, Gloria y María de la Purificación; su afligido padre, don Blas Armenteros Santos; madre política, doña Rosa Marcos Bellido; hermanas: doña Saturnina, doña Pascasia y doña Bernarda; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral cabo de año, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

El funeral cabo de año, que se celebrará el próximo día 31 de Agosto, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Vellés, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.



XXIII ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

## Don Antonio Palacios de la Puente

SENADOR DEL REINO Y DIPUTADO A CORTES QUE FUE POR ESTA PROVINCIA  
Y DISTRITO DE CIUDAD RODRIGO, RESPECTIVAMENTE

que falleció en San Sebastián (Guipúzcoa), el día 28 de Agosto de 1912

D. E. P.

### Su familia,

Ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 28 en las parroquias de San Juan de Sahagún y Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), de Salamanca; en las iglesias de Los Dolores y Santos Justo y Pastor, de Madrid, y en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, y las que se celebren del día 26 al 30, ambos inclusive, en los pueblos de Aldea del Obispo, Boada, Bodón, Bogajo, Cerralbo, Fuenteguinaldo, Paradinas, Pedro Toro, Retortillo y Zamarra, de esta provincia, son aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.





DECLARACIONES DEL SR. PORTELA SOBRE EL ORDEN PUBLICO

El señor Lerroux habla de los monárquicos, de las izquierdas, del Partido Socialista y de sus relaciones con la República

Hoy se celebrará un Consejo de Ministros y en él se abordará el problema de la posición de España ante el momento internacional

EN GOBERNACION

El señor Portela Valladares habla de la situación social y del orden público

Y da cuenta de los atentados cometidos en Sevilla y Jerez de la Frontera y del hallazgo de municiones en Tenerife

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas, que estaban detenidos, conmovidos y confesos, los autores materiales del atentado de ayer y los coautores por participación en dicho atentado. Ayer, a las once, se detuvo a Andrés Navarro Marina, conductor del taxi en el que huieron los atacadores y que no se había presentado a las autoridades.

La detención se llevó a cabo, cuando entraba en casa de su amigo, Paco, el de los periódicos en la calle del Salitre, número 21. Tras largo interrogatorio confesó que su patrono Rafael García y García, que según manifestó, pertenecía a la Asociación Socialista Madrileña, podría ayudar a la policía en la busca de los autores del hecho, que habían hablado con él el día 23.

Rafael García estaba ya detenido a prevención y sometido a un interrogatorio dijo, que el autor material del hecho era un tal Claudio, con domicilio en la calle del General Pardiñas.

La policía averiguó de madrugada, que los apellidos de Claudio son Martínez González, y que la casa de la calle del General Pardiñas, donde habita, es el número 33 de dicha calle.

Inmediatamente se procedió a su detención. Declaró ser quien estudió y planeó la gestación del doble atentado, dando detalles acerca del mismo y acusando de coautor a Pedro Agüero, con domicilio en García de Paredes, 52, en donde, en efecto le encontró la policía, deteniéndolo.

El testigo presencial del crimen —siguió diciendo el señor Portela— que había visto a los dos sujetos sospechosos rondando el sitio donde se cometió el atentado y que presenció la ejecución material del asesinato, reconoció terminantemente a los dos detenidos como autores del hecho.

Estos fueron también reconocidos por el dueño y el chófer del coche, en el que huieron. Las pistolas utilizadas, según manifestó Claudio, son marca Map y Star y fueron arrojadas a unos jardincillos frente al restaurant La Huerta, donde abandonaron el taxi y huieron a pie.

El detenido Pedro Agüero ha confesado, también, su participación en el hecho como coautor. La discreción con que ha procedido la prensa, siguió diciendo el ministro, al dar las noticias de este hecho, ha facilitado la labor de la policía, y el rápido conocimiento de todos los detenidos, con motivo de este crimen, que indudablemente tiene relación con los despidos de la compañía de tranvías.

Es esta materia, en la que una vez más hay que decir, que quien sienta la dignidad de la autoridad, no puede transigir ni ceder ante estos procedimientos bárbaros, y

estúpidos, y por eso es de esperar, que se contengan los afanes de ciertos gestores oficiosos, que tratan de intervenir en asuntos que no son de su incumbencia, cuando tanto tienen que hacer en su casa propia.

Siguió diciendo el ministro, que el gobernador de Sevilla le comunicaba, que en la calle de María Coionel había sido herido en la boca, de pronóstico reservado, Manuel Guerrero Padrón, por disparos de arma de fuego que le hicieron dos desconocidos.

Intervino el guardia de asalto Juan González, quien disparó sobre los pistoleros. Asimismo el herido, que llevaba una pistola con licencia, hizo seis disparos sobre sus agresores. Poco después, la policía detuvo a éstos, que son dos pistoleros y están fichados como tales.

LA SITUACION POLITICA ACTUAL

En el Consejo de ministros de hoy se planteará la reapertura del Parlamento, la posición de España en la Sociedad de Naciones y la situación del orden público

"El Gobierno, con reorganización o sin ella, seguirá adelante su ruta; obtendrá en las Cortes todo lo que crea necesario y abordará en su día la reforma constitucional," dice "Ya"

Madrid.—El periódico "Ya" dice lo siguiente acerca de la situación política:

"La situación política no ha sufrido grandes modificaciones en los últimos días. La ausencia de Madrid de casi todos los ministros, ha restado interés a la actividad gubernamental. El señor Chapaprieta ha seguido su labor de preparación de Restricciones, y ha mantenido las conferencias de que se ha ido dando cuenta para que los distintos titulares de los departamentos pueda llevar a sus presupuestos aquellas reformas que conduzcan a la economía proyectada. No será ésta todo lo amplia que en un principio se supuso. La realidad se ha impuesto. Los gastos de personal son de difícil reducción, porque las partidas de más volumen son precisamente aquellas que están integradas por sueldos de funcionarios modestos.

Todo lo que se ha hecho ha tenido como directriz fundamental la de no perjudicar a los servidores del Estado de sueldos cortos. Por ello, las reducciones se orientan hacia servicios y gastos de material únicamente. Y ello reduce considerablemente el resultado.

Espera, sin embargo, el ministro de Hacienda, que los presupuestos de 1936 puedan constituir un avance considerable en la trayectoria de enjugar el déficit. Complemento

El gobernador de Tenerife ha comunicado también a este Ministerio, que la policía de allí ha descubierto en el barranco de Almeida, en el sitio conocido por la Cortadura, siete bultos, que contenían 143 cartuchos de dinamita roja.

Estas actuaciones de la policía, dijo el señor Portela, revelan que este organismo tan importante en los Estados modernos, va funcionando con regularidad y con acierto y al esperar ahora las sanciones contra los autores de estos crímenes, se completará esa labor lenta, tenaz, de saneamiento de la vida española, para evitar la actuación de estos pistoleros que toman como cosa de poca importancia la realización de crímenes.

A su costa conocerán que han cambiado los tiempos y que tienen que cambiar de vida.

Por último, dijo el señor Portela Valladares, en relación con un atentado social cometido esta madrugada, en Jerez de la Frontera y del que ha resultado un herido, que la Guardia civil había detenido a Miguel Arias Ruiz, que había sido reconocido por el herido en rueda de presos, como autor del hecho.

También han sido detenidos, con relación a este suceso, los hermanos Escipio y Julio Díaz Calvo.

dos dan interés a la reunión. Pero ese interés se hace mayor ante la perspectiva de dos cuestiones de gran importancia, que han de ser tratadas por el Gobierno. Una es la de la posición de España en la Sociedad de Naciones con motivo de la discusión que ha de promover en su próxima reunión el conflicto italo-abisinio. Creemos interfecto el pensamiento ministerial al afirmar que España propugnará en ese Consejo la paz y cooperará al esfuerzo que realicen las representaciones de otros países para que se llegue a la fórmula que pueda afianzar el "statu quo" de Stresa.

Ahora bien, esa posición pacifista estará condicionada a una circunstancia: la de que no se imponga ninguna condición vejatoria a países amigos de España. Esto es, que la paz ha de lograrse con dignidad y respeto para todos. España tiene interés en mantener y fortalecer sus relaciones amistosas con todos los países del mundo y especialmente de Europa. Por eso, la aspiración de evitar razonamientos bélicos ha de asentarse en el respeto mutuo y en la justicia estricta.

La otra cuestión importante que el Consejo ha de tratar es de carácter interno. Se trata del orden público. Un reciente y dramático suceso ha venido a poner de manifiesto, que la rebeldía no está aplacada y el espíritu revolucionario se mantiene tenso.

Las palabras que el señor Gil Robles pronunció el pasado domingo señalan la actitud y el juicio de la Ceda en relación con este grave problema. Es de suponer que en el Consejo de mañana se definirán las posiciones de los partidos del bloque, y se tomarán acuerdos que realicen la coincidencia de aquellas.

Fuera de estos temas, el interés de los comentarios y de las impresiones que la política ha brindado en estos últimos días, se ha localizado en los discursos de Santander y Montemayor. Hay en ellos una coincidencia que ha sido satisfactoriamente subrayada, la de la permanencia de la unión de las fuerzas que constituyen el bloque gubernamental y que mantendrán sus pactos y acuerdos sin debilidad ni desánimo, hasta llegar a la realización completa del programa fijado.

El Gobierno—con reorganización o sin ella—seguirá adelante su ruta; obtendrá de las Cortes todo lo que crea necesario y abordará en su día la Reforma Constitucional. Todo cuanto se diga en contrario es ganas de perder el tiempo y no tendrá reflejo en la realidad.

El señor González Cobos y los expedientes complicados en los sucesos revolucionarios

EN EL CONSEJO DE HOY SE APROBARA EL DECRETO REORGANIZANDO LA LABOR ESCOLAR PARA EL PROXIMO CURSO

Madrid.—En la acostumbrada visita que los periodistas hacen habitualmente al Director general de Primera Enseñanza, señor González Cobos, manifestó en contestación a los acuerdos tomados por la Asamblea de Oviedo, y como prueba de que los asuntos no sufren demora en su despacho, que sólo existen tres expedientes referentes a los maestros por los sucesos revolucionarios y que son:

Uno del maestro de Pimango, cuyo expediente fué expedido en la inspección en 5 de Junio, para informar en la causa que se le sigue.

Otro, del maestro de Labiana, que ha sido resuelto por hallarse interesado incluido en el artículo 171 de la Ley.

Un tercero, contra el maestro de San Martín de Ondes, que ha tenido ingreso en el Ministerio en 21 de Agosto.

Nos rogó hiciéramos constar que únicamente hay otros tres expedientes, y no el número de ellos que infundadamente se propala.

También hizo constar el señor González Cobos que probablemente en el Consejo de Ministros del día 28 se presentará el decreto que reorganiza la labor escolar para el próximo curso.

EL SEÑOR LERROUX HABLA PARA EL EXTRANJERO

Ni los monárquicos son un peligro para la República, ni el señor Azaña lo es de extrema izquierda

El Partido Socialista gubernamental es un elemento avanzado, pero no peligroso

Madrid.—Por encargo de una agencia de información internacional—La Opera Mundi—el escritor venezolano y ex gobernador de la República, don Rufino Blanco Fombona, ha conseguido del Jefe del Gobierno, señor Lerroux, unas interesantes declaraciones políticas para la prensa extranjera. De dicha entrevista entresacamos lo siguiente:

El periodista empieza haciendo ver al señor Lerroux que situado hoy en el centro del republicanismo español, tiene en el Gobierno que preside colaboradores a la izquierda y colaboradores a la izquierda, y que unos y otros temen que pese en el ánimo del Presidente del Consejo con excesiva influencia el sector de opinión contrario...

—"Vanos temores — responde don Alejandro—. Estoy donde siempre estuve y soy lo que siempre he sido".

Blanco Fombona continúa explayando su cuestionario:

—¿Hay un peligro de las derechas? ¿Qué opina de las supuestas actividades por restauración borbónica de Romanones, Goicoechea, Calvo Sotelo?

—Los monárquicos no son un peligro para la República, y cada día lo serán menos. Carecen de hombres. Sus principios se han desacadado aquí, como en todo el mundo. La falta de un titular "adecuado" en cualquiera de las ramas que pudieran aspirar al trono y el desdén en que caen las familias que fueron reinantes o pretendientes—desdén y fuera de las fronteras—contribuyen considerablemente a hacer imposible en España la causa monárquica.

El señor Lerroux continúa generalizando:

—Establecida la República por la obra de un Gobierno templado, humano, respetuoso de las conquistas políticas realizadas; que procura adaptar a la realidad; se veno frente a las amenazas y las vociferaciones revolucionarias; modesto y resuelto a cumplir su misión, ¿qué podrían las parvas de rechas monárquicas? Romanones es un monárquico platónico, Calvo Sotelo no es monárquico, ni republicano; Goicoechea, lo mismo da que sea lo uno que lo otro. Ninguno de ellos puede haber nada. Hombres de ley no intentarán nada fuera de la Ley. En todo caso, no conseguirán sino una efímera perturbación, sin consecuencias...

El periodista pregunta al señor Lerroux si descartada la posibilidad de un peligro monárquico avizora dicho peligro contra el orden de cosas vigentes por el lado de las izquierdas.

El jefe del Gobierno responde: —Las masas necesitan caudillos para convertirse en instrumentos de acción. Y se extiende en apreciaciones sobre la falta de esos caudillos entre las izquierdas españolas. Para el señor Lerroux

—es la impresión de su interlocutor—el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, no significa un peligro de extrema izquierda. "A la izquierda de Azaña—escribe Blanco Fombona—están los socialistas, los sindicalistas, los comunistas. El señor Azaña, como otros republicanos—el señor Martínez Barrio, por ejemplo, y el señor Sánchez Román—queda más bien en esa izquierda republicana, cuya organización precisaba hace poco el mismo señor Lerroux, como elemento necesario de Gobierno, grandjeándose por ello el ataque de las derechas".

"Tampoco, pues, por el lado de la izquierda republicana existe peligro alguno para la República. El Partido Socialista gubernamental—es decir, capacitado para el Gobierno y que lo ha ejercido ya moderadamente—es un elemento avanzado, pero no peligroso. El peligro de las izquierdas existiría aquí como en todas partes donde empiezan las utopías".

—¿Qué piensa sobre la Ley llamada de Restricciones, con la que se intenta mejorar la situación económica general?

El Presidente responde: —La Ley de Restricciones pretende ser un ejemplo de austeridad, sin exageraciones inicuas y aspira a producir un efecto moral y no solo un ingreso importante en el presupuesto. No habrá derecho a pedir sacrificios a contribuyentes rentísticos y propietarios, sin ofrecérselos previamente la garantía de una buena ordenación administrativa. El crédito se consigue por la equidad en el reparto de las cargas, la honestidad en la administración y la eficacia en la inversión de los tesoros que da el contribuyente al Estado.

Finalmente, el periodista plantea al Jefe del Gobierno español el problema de política internacional candente en estas palabras: —Señor Presidente: El Gobierno motoriza el Ejército, se propone modernizar las tres armas y crear, puede decirse, un cuerpo de aviación que resulte tan eficaz como cualquier similar europeo. En Europa la gente se pregunta: ¿Puede que se arma España? ¿Puede usted, señor Presidente, decirme qué relación tienen estas actividades con el estado internacional de Europa?

Y el Presidente le contesta: —España no se arma ni se pone en pie de guerra. Lo que pretende es ponerse en estado de defensa. Ni más ni menos. Si ante probables conflictos más o menos remotos hemos de ser neutrales, seámoslo por nuestra libre decisión. Si hemos de montar la guardia para que nadie, disponga de nosotros sin nuestra voluntad, pongámonos en condiciones de ofrecer a los amigos un instrumento de lucha y a nuestro adversario un peligro. Nuestra disposición no se relaciona más que por coincidencia en el tiempo con ninguna circunstancia internacional. España debiera hacer mucho tiempo ha, lo que se dispone realizar ahora.

NOTICIAS DE BARCELONA

El «Día de Lerroux» no tendrá carácter político

LA BARONESA DE THYSSEN SALDRA MUY PRONTO RESTABLECIDA DEL SANATORIO Y MARCHARA A FRANCIA

Barcelona.—Por informes particulares recibidos, sabemos que la baronesa de Thyssen se encuentra casi por completo restablecida de las gravísimas heridas que sufrió en el accidente de automóvil en que perdió la vida el príncipe ruso Alexis M'Divani.

Contra lo que se dijo en los primeros momentos, la baronesa no quedará muda ni perderá ningún ojo, ni quedará con el rostro desfigurado, sino que saldrá de la clínica de Girona con unas ligeras cicatrices como recuerdo del trágico viaje que emprendió con el príncipe ruso en la tarde del 1.º de Agosto.

Aparte de sus familiares y de las personas que lo trataron, nadie recuerda ya al príncipe Alexis, pues la atención del público está ligada al escándalo promovido con la desaparición de las joyas de la baronesa.

Tenemos noticias de que, restablecida la baronesa, un día de estos saldrá para Francia.

Un periódico de Barcelona estima que se hace preciso, antes de que la baronesa marche con su esposo, aclarar el misterio que rodea la desaparición de las joyas, puesto que se acentúa aún más la creencia de que las alhajas no llegaron a entrar en España.

El SENOR MASSANA COMPARECE EN LA AUDITORIA, MANIFESTANDO QUE DENTRO DE DIEZ DIAS PRESENTARA AL SENOR CASANOVAS O DEPOSITARA LA FIANZA

Barcelona.— Esta mañana estuvo en la Auditoria el señor Massana, que salió fiador del ex presidente del Parlamento Catalán, señor Casanovas.

El juez militar, señor Peñalver, le requirió en forma legal para que presentara al procesado o constituyera la fianza de 75.000 pesetas, y el señor Massana contestó que dentro del término de diez días, que señala la Ley, presentaría al

Pombo en Costa Rica



El recibimiento tributado a Juan Ignacio Pombo a su llegada a Costa Rica revistió caracteres apoteósicos, como lo prueba esta foto de una manifestación a la que asistieron más de 30.000 personas

Su Alteza el Jalifa, en Málaga



S. A. I el Jalifa presenciando, con el ministro de Marina, el Alto Comisario y las autoridades malagueñas, las fiestas de aviación celebradas en su honor.

DIA 12. - Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermín Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado







